

Especificaciones Técnicas

“Servicio de almuerzos y refrigerios (Catering) para diferentes actividades de la Institución, (Ítem declarado desierto en el proceso ONESVIE-DAF-CM-2022-0002).”.

REF. ONESVIE-DAF-CM-2022-0003

1. Invitación a presentar ofertas:

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor para la contratación de **“Servicio de almuerzos y refrigerios (Catering) para diferentes actividades de la Institución, (Ítem declarado desierto en el proceso ONESVIE-DAF-CM-2022-0002).”.** Referencia No. ONESVIE-DAF-CM-2022-0003, a los fines de presentar su mejor oferta.

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de Dos Mil Seis (2006).

Objetivo General:

Contratar los servicios de almuerzos y refrigerios para diferentes actividades de la Institución.

2. De los Bienes a Adquirirse:

Las ofertas deberán contener **un solo renglón** con el monto total de la oferta y el Itbis reflejado, cuyo monto asciende a la suma de: **RDS 370,000.00** (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100) para el primer Ítem y para el segundo Ítem la suma de: **RDS 30,000.00** (TREINTA MIL PESOS CON 00/100) a requerimiento. El oferente debe cotizar los ítems detallados a continuación:

Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas mínimas	Unidad de medida	Cantidad
1	“Servicio de almuerzos y refrigerios (Catering) para diferentes actividades de la Institución.	Según requerimiento por actividad	Unidad	1
2	“Servicio de almuerzos y refrigerios (Catering) para diferentes actividades de la Institución en San Francisco de Macorís .	Según requerimiento por actividad	unidad	1

NOTA: Con relación al primer Item, los oferentes deben comprometerse a prestar el servicio de almuerzos y refrigerios con disponibilidad puntuales para algunas provincias del país, así como en Santo Domingo (la mayoría de los servicios, serán en Santo Domingo), sin embargo, el oferente debe estar en capacidad de prestar los servicios en caso de que se requieran en Puerto Plata, Santiago y La Romana. Este pudiéndose valer de los servicios prestado en el Interior del país, según las actividades que tiene pautada la Onesvie.

NOTA: Con relación al segundo Item, los oferentes deben comprometerse a prestar el servicio de almuerzo y refrigerios para 25 personas, con disponibilidad puntual en la provincia de San Francisco de Macorís, según las actividades que tiene pautada la Onesvie

3. Instrucciones para la Presentación de la Propuesta:

La Propuesta será recibida en sobres sellados hasta el día y la hora indicada en el cronograma del proceso, en la sede principal de ONESVIE, en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana. Las propuestas podrán ser cargadas al portal administrado por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones Públicas. www.comprasdominicana.gov.do,

Cronograma

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz.
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	27/04/2022 12:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	28/04/2022 12:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	28/04/2022 17:00
Presentación de Oferta Económica	29/04/2022 12:00

El oferente deberá presentar sus propuestas firmadas en un (1) sobre sellado el cual deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: Unidad de Compras y Contrataciones de ONESVIE

PRESENTACION: Oferta Técnica/Oferta Económica

REFERENCIA: ONESVIE-DAF-CM-2022-0003

Contenido del Sobre:

Los siguientes requerimientos son obligatorios tanto para personas físicas como para personas jurídicas:

1. Formulario de oferta económica. (SNCCP. F-033) sellada y firmada (No Subsanable).
2. Formulario SNCCP_F042_Informacion_Oferente (subsanable).
3. Oferta técnica con el menú y fotos de los platos que ofrecen. (No subsanable).
4. Con relación al primer Item el oferente deberá enviar la comunicación sellada y firmada donde se compromete a prestar el servicio en las diferentes provincias acordadas y Santo Domingo (No subsanable).
5. Con relación al segundo Item el oferente debe enviar la comunicación sellada y firmada donde se compromete a prestar el servicio en San Francisco de Macoris (No subsanable).
6. Leer y enviarnos el acuse de recibo de conocimiento del Código de Ética de la Institución (Subsanable).
7. Formulario SNCCP_F056, entrega de muestra.

4. Criterios de Evaluación:

Las ofertas se evaluarán dando cumplimiento a los principios establecidos en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones. Las Propuestas deben de contener los documentos necesarios suficientes y fehacientes para demostrar que los bienes o servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas lo cual será evaluado bajo la modalidad Cumple/No cumple:

Criterio	Cumple	No Cumple
Debe estar inscrito en el Registro del proveedor del Estado RPE y tener el rubro del proceso. 90101801 (A verificar en línea).		
El oferente está al día en el pago de sus impuestos DGII (A verificar en línea).		
El oferente está al día en el pago de la Tesorería de la seguridad Social (TSS). (A verificar en línea).		
Oferta técnica con el menú y fotos de los platos que ofrecen. (No subsanable)		
Lista de precios individuales. (No subsanable)		
Formulario de oferta económica. (SNCC.F-033) sellada y firmada. (No subsanable)		
Referencias comerciales (2)		
Fotos de los trabajos realizados.		
Con relación al primer Item el oferente deberá enviar la comunicación sellada y firmada donde se compromete a prestar el servicio en las diferentes provincias acordadas y Santo Domingo (No subsanable)		
Con relación al segundo Item el oferente debe enviar la comunicación sellada y firmada donde se compromete a prestar el servicio en San Francisco de Macorís (No subsanable)		
Posibilidad de brindar servicios complementarios para el evento: Contenedores térmicos de comida, Bandejas, Dispensadores, Cubiertos, Platos, Copas, etc. (No Subsancable)		
El oferente debe traer una muestra para degustación el día 29 de abril del año en curso a las 12:00 AM, y así poder verificar la calidad y presentación de los alimentos (No subsanable).		

5. Criterios de Adjudicación:

La adjudicación será a favor del oferente que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas del proceso y sea calificada como la más conveniente para la institución y que cuente con el registro de beneficiario.

6. Facturación y Condiciones de Pago:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, luego de la emisión de la factura, para el pago de esta, firmada y sellada, a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2, con NCF Gubernamental. Para fines de pago el proveedor deberá tener su **registro de beneficiario**.

7. Lugar de Entrega del Bien o Servicio:

Con relación al primer Item:

Lugar: Regional Puerto Plata, Regional Santiago, Regional La Romana y Santo Domingo a través de conduce y de la factura firmada y sellada del bien a entregar.

Con relación al segundo Item:

Lugar: San Francisco de Macorís a través de conduce y de la Factura firmada y sellada del bien a entregar.

8. Tiempo de Entrega:

A requerimiento de manera parcial, sujeto a la autorización de la cotización.

9. Responsabilidad del Proveedor:

Al presentar su propuesta, el proveedor acepta y se compromete a cumplir las condiciones y términos detallados en este documento.

10. Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Contacto: Hilda Paula

Teléfono: 809-567-6183 Extensión 3012.

Email: compras@onesvie.gob.do/hilda_bienvenida@onesvie.gob.do

11. PERITOS ACTUANTE:

Maria Magdalena Hernandez



Cexnia Maria Bueno Ortega



Cristian Fernando Perez Espinal

